



Ayuntamiento de Torrejoncillo

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, PARA LA CONTRATACIÓN DE 1 PLAZA DE PINTOR, OFICIAL 2ª, DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO.

En Torrejoncillo, a diez de junio de dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Torrejoncillo, el Tribunal calificador, nombrado al efecto, para el proceso selectivo de **UNA PLAZA DE PINTOR, OFICIAL 2ª**. Los miembros del tribunal calificador nombrado al efecto son:

PRESIDENTA.- Dª Mª del Mar Valerio Iglesias, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

VOCAL.- D. Jesús Manibardo López, funcionario del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

SECRETARIA.- Dª. Mª Esther Morea Vaquero, funcionaria del Ayuntamiento de Torrejoncillo.

Reunido el Tribunal calificador y, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se procede a estudiar para su valoración la relación definitiva de la preselección de demandantes remitida por el centro de empleo de Coria, ordenada por fecha de antigüedad en la demanda de empleo.

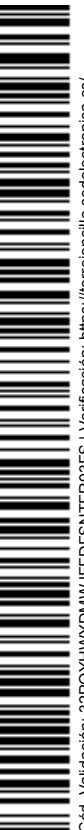
Relación ordenada de personas preseleccionadas por el centro de empleo de Coria:

DNI	Apellidos y nombre
*****334*	López Moreno, Manuel
*****841*	Toribio Casares, Avelino
*****337*	Cordero González, Isabel Mª
*****090*	León Moreno, Manuel

A continuación, el tribunal procede a comprobar de oficio, lo cumplimentado en la base SEGUNDA, donde dice: "**Será requisito indispensable, que dicha persona no haya trabajado en el Ayuntamiento de Torrejoncillo en los últimos dos años contados a partir de la Fecha de Solicitud de Oferta al SEXPE**".

Una vez revisada de oficio la documentación obrante en el Ayuntamiento, el resultado queda con el siguiente orden:

MANUEL LÓPEZ MORENO	Seleccionado
CORDERO GONZÁLEZ, ISABEL Mª	1ª Reserva
TORIBIO CASARES, AVELINO	2ª Reserva





Ayuntamiento de Torrejoncillo

LEÓN MORENO, MANUEL

3ª Reserva

De acuerdo con lo dispuesto en la base SÉPTIMA, los candidatos preseleccionados D. **Avelino Toribio Casares** y D. **Manuel León Moreno** pasan a la tercera y última posición, respectivamente, del listado remitido por el centro de empleo de Coria, ya que sus últimos contratos con el Ayuntamiento de Torrejoncillo finalizaron el 14/03/2021 y 04/11/2021, es decir, que han trabajado en el Ayuntamiento de Torrejoncillo en los **DOS** últimos años.

Por todo ello, se propone la contratación de D^o **Manuel López Moreno**, para la plaza de Pintor, Oficial 2ª, quedando establecido según la base SÉPTIMA, **UN PLAZO DE DOS DÍAS HÁBILES** para la presentación de reclamaciones.

Por el Sr. Presidente se da por finalizado el proceso de selección, a la hora y fecha de la firma digital, lo que como Secretario, Certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

